

Oportunidades de desarrollo sustentable en el sistema lagunar huave-zapoteco: el caso de Playa Vicente, Juchitán, Oaxaca

Opportunities for Sustainable Development in the Huave-Zapotec Lagoon System: The Case of Playa Vicente, Juchitan, Oaxaca

JAIME TORRES FRAGOSO*

 10.29043/liminar.v21i2.1002


Resumen: El propósito general de esta investigación cualitativa con diseño etnográfico es mostrar los desafíos que enfrenta la comunidad zapoteca de pescadores de Playa Vicente, Oaxaca, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De manera específica, se pretende explicar el estado que presentan los ODS y sus metas más significativas, además de conocer la percepción de la población respecto a sus fortalezas y problemáticas relevantes. Se encontró que, si a pesar de las limitaciones presentes, el estimable capital humano, social y natural disponible se emplea acertadamente, el futuro puede ser promisorio.

Palabras clave: Desarrollo sustentable, pesca, sistema lagunar huave-zapoteco, Objetivos de Desarrollo Sostenible, desarrollo humano, medioambiente, política y gobierno.

Abstract: The general purpose of this qualitative research with ethnographic design is to show the challenges faced by the Zapotec fishing community of Playa Vicente, Oaxaca, in the framework of the Sustainable Development Goals (SDGs). Specifically, it is intended to explain the status of the SDGs and their most significant aims, in addition to knowing the perception of the population regarding their strengths and relevant problems. It was found that if, despite the present limitations, the considerable human, social and natural capital available is used wisely, the future could be promising.

Keywords: Sustainable development, fisheries, huave-zapotec lagoon system, Sustainable Development Objectives, human development, environment, politics and government.

*Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 2. Se desempeña como profesor investigador en la Universidad del Istmo. Temas de especialización: desarrollo local, gestión y políticas públicas.
jaimetorres@bianni.unistmo.edu.mx

 0000-0002-6941-7272

Recibido: 8 de agosto de 2022

Aprobación: 13 de agosto de 2023

Publicación: 24 de noviembre de 2023

Introducción

En las últimas décadas, los planes y programas del gobierno federal le atribuyen al Istmo de Tehuantepec una importancia estratégica; sin embargo, varios planes que se han tratado de implementar en la región han tenido impactos muy limitados (Torres, 2017) y el actual proyecto en desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec genera muchas dudas en cuanto a su diseño y viabilidad (Torres, 2022). Lo más grave es que los estados que forman el Istmo (Oaxaca y Veracruz)¹, a pesar de poseer una buena cantidad de recursos naturales, presentan niveles de desarrollo inaceptables.² Más allá de las cifras oficiales, donde las personas no son más que estadísticas o números, esta investigación pretende ilustrar las fortalezas y retos presentes en Playa Vicente, Oaxaca, y visibilizar sus problemáticas relevantes. Esta comunidad indígena de la zona lagunar del Istmo de Tehuantepec se dedica a la pesca, principalmente.

Con la intención de darle sustento teórico-metodológico, el artículo se estructura en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsan las Naciones Unidas (2015). Sus objetivos son: identificar los ODS más estrechamente vinculados con Playa Vicente y su grado de avance, conocer los retos de esta comunidad y describir la opinión de la población sobre sus problemas más importantes. En función de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles de los 17 ODS y sus metas tienen una relación más cercana con la experiencia descrita y qué estado guardan? ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta Playa Vicente respecto a los ODS? ¿Cuál es la percepción de su población respecto a sus problemas y de qué manera los encararan?

Para cumplir con los fines expuestos, a manera de marco teórico, en la primera sección se exponen algunas ideas con relación al desarrollo sustentable; además de los ODS y las metas que se vinculan directamente con la naturaleza de este trabajo. El segundo apartado describe la estrategia metodológica utilizada; mientras que en el tercero se explican las características generales del sistema lagunar huave-zapoteco y de la comunidad estudiada. El análisis de los principales retos identificados de Playa Vicente constituye el cuarto apartado e incluye lo relativo al desarrollo humano, el medioambiente y su impacto en la pesca, y lo que concierne al ámbito político y de gobierno. La quinta sección se refiere a las voces y resultados recogidos en el trabajo de campo, ordenados en los mismos temas. Finalmente, se presentan las conclusiones.

¹ Sin embargo, cabe precisar que el Istmo de Tehuantepec tiene también influencia geográfica, económica, cultural y política en los estados de Tabasco y Chiapas.

² Por ejemplo, mientras que en 2020 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal en México era de 0.754, en Oaxaca y Veracruz era, respectivamente, de 0.678 (lugar 31) y 0.722 (posición 27) [PNUD, 2022]. Además, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social apunta que Oaxaca presenta un nivel de rezago social muy alto, que el 66.4% de su población vive en situación de pobreza, que ese porcentaje supera por 24.4 puntos a la media nacional y que el 23.3% de sus habitantes se encuentra en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2020). El informe agrega que, además, en 2018, el 27.1% de la población presentaba rezago educativo (10.2 puntos arriba del promedio del país), el 16.3% no contaba con servicios de salud, el 58.3% carecía de algún servicio básico en su vivienda y que el 69% tenía una renta menor a la línea de pobreza por ingresos.

1. El desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable es una concepción moderna del desarrollo que busca satisfacer las necesidades de prosperidad económica; además de alcanzar el bienestar social y la utilización consciente de los recursos naturales. En tal sentido, de acuerdo con Cantú (2018), el desarrollo sustentable representa la ruta para atender las necesidades fundamentales de cualquier persona, y para ese propósito, en una visión sistémica, se agrupan los subsistemas económico, ecológico y social.

Gómez y Garduño (2020) agregan que el desarrollo sustentable es un concepto empleado de manera indistinta al de desarrollo sostenible. Este último término fue acuñado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el documento “Nuestro futuro común”, conocido como informe Brundtland, de la forma siguiente: “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Naciones Unidas, 1987, p. 23).

Gómez (2014) apunta que, en 1992, Naciones Unidas celebró la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, en la que se aprobó la Agenda 21 y, como lo indican Cortés y Peña (2015), se determinó adoptar el desarrollo sostenible como una estrategia para enfrentar la crisis ambiental a nivel global. Después de la conferencia de Río se efectuaron las Cumbres Mundiales sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, 2002; Río de Janeiro, 2012 (Río+20), y Nueva York, 2015. En esta última se originaron y acordaron los ODS y la Agenda 2030 (Caride, 2017).

Tal como lo señalan López *et al.* (2017), la insuficiencia de facultades, presupuestos y competencias técnicas han restringido la capacidad de los gobiernos municipales mexicanos para orientar adecuadamente el desarrollo a nivel local. Sin embargo, agregan, los tiempos que corren exigen la incorporación de las ideas de desarrollo local y gobernabilidad democrática con un enfoque sustentable. En ello coincide Becerra (2023), quien destaca que la articulación de los ODS a nivel local y comunitario es sustancial. Para López *et al.* (2017) los ejes de un modelo de desarrollo de este tipo (y sus principales componentes) son: a) desarrollo institucional (gobierno profesional y transparente, administración responsable y con calidad); b) desarrollo social y humano (participación social, educación, salud, obras públicas, cultura); c) desarrollo económico rural (desarrollo rural sustentable, desarrollo pesquero, turismo rural), y d) gestión ambiental (manejo y cuidado de recursos naturales, saneamiento, mejoramiento y educación ambiental).

Sin duda alguna, la Agenda 2030, compuesta por 17 ODS, representa el conjunto de políticas públicas más importante a escala internacional en la materia. Cada objetivo plantea metas particulares que deben concretarse a más tardar justamente en 2030, siendo responsables de ello los gobiernos, las empresas y la sociedad civil. Como en toda política pública, también hay críticas a la Agenda 2030. Al respecto, Gómez (2014) advierte que su finalidad principal es garantizar la sostenibilidad del desarrollo con un enfoque económico, en el que la utilización de los recursos naturales se mantiene en niveles razonables, de tal forma que esto permite la continuidad del modelo productivo dominante.

En el Cuadro 1 se presentan algunas de las metas de los ODS que guardan relación estrecha con la esencia de esta investigación, como los ODS: a) no. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; b) no. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de

calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; c) no. 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; d) no. 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos, y e) no. 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Cuadro I. ODS y metas tomados como referencia en esta investigación

ODS	Metas
3. Salud y bienestar	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, así como el acceso a servicios esenciales de salud de calidad y a medicamentos. 3.c Aumentar visiblemente la financiación de la salud y la contratación, capacitación y retención del personal sanitario en los países en desarrollo.
4. Educación de calidad	4.1 Asegurar que todas las niñas y niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad. 4.5 Avalar el acceso igualitario a todos los niveles y la formación profesional para las personas vulnerables, incluyendo los pueblos indígenas. 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las diferencias de género.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, con especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales. 11.a Apoyar los nexos económicos, sociales y ambientales entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales, fortaleciendo la planificación del desarrollo.
14. Vida submarina	14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades en tierra. 14.4 Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal y las prácticas pesqueras destructivas. 14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Naciones Unidas (2015).

2. Metodología

De acuerdo con Cázares *et al.* (1992) y Luna (2011), esta investigación es directa o de campo y, con base en Hernández *et al.* (2010), es de tipo cualitativo con un diseño etnográfico. Durante los meses de agosto y septiembre de 2022 se efectuaron cinco visitas a Playa Vicente con el propósito de observar y tener un acercamiento a sus procesos sociales. Gracias a la asistencia de un informante clave,³ fue

³ El autor agradece el valioso apoyo de Rogelio Esteva Guerra, habitante de Playa Vicente, para concertar las

posible celebrar 22 entrevistas semiestructuradas con integrantes de la comunidad, las cuales se complementaron con observación no participante. El tipo de muestra seleccionado fue el de casos o personajes clave para el problema analizado y el de oportunidad, lo que incluyó una buena cantidad de diálogos e interrogatorios con protagonistas del ámbito político, pesquero, restaurantero y de la vida social en general. Específicamente, se conversó con un exagente municipal, con seis pescadores (incluyendo a uno de sus representantes y a un estudiante de nivel superior que se dedica a esta actividad), cuatro dueñas de palapas, la tesorera del comité de padres de familia de la escuela primaria, además de diez ciudadanas y ciudadanos de ocupaciones diversas (comercio, trabajo doméstico, etc.). De manera complementaria, se efectuó un análisis documental para desarrollar, además del marco teórico y el marco contextual, la descripción de los retos y problemas más significativos de la comunidad estudiada.

3. El complejo lagunar huave-zapoteco y Playa Vicente

El complejo lagunar huave-zapoteco o sistema lagunar del Istmo de Tehuantepec se localiza al sureste del estado de Oaxaca, en la región del Istmo de Tehuantepec. De acuerdo con Velandia (2010), está conformado por seis cuerpos de agua que suman 785 km², siendo las lagunas Superior (350 km²) e Inferior (270 km²)⁴ los de mayor tamaño. Gómez (2005) señala que los pueblos que bordean la laguna Superior son predominantemente de origen zapoteco, mientras que las comunidades que se asientan en la laguna Inferior (por medio de la cual el sistema lagunar se conecta con el océano Pacífico a través del Golfo de Tehuantepec) y en el Mar Tileme son de origen huave.⁵ Además, agrega que estas lagunas son las segundas con mayor biodiversidad de México, y que en ellas existe una importante actividad pesquera.

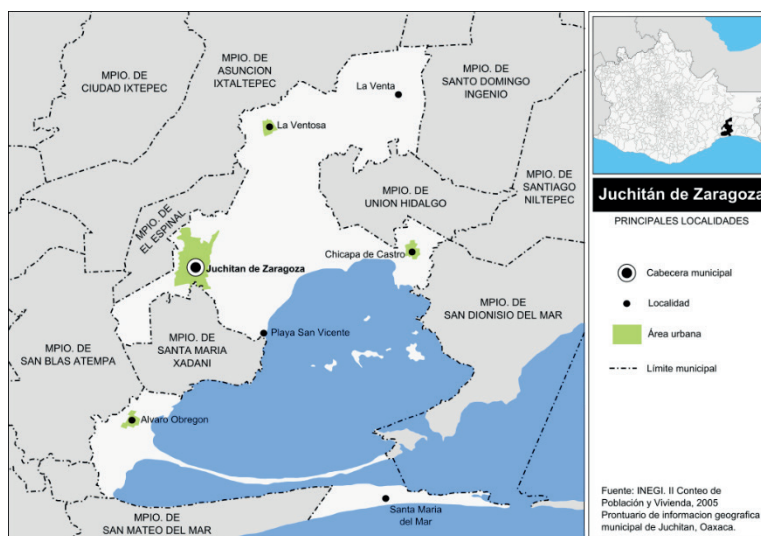
Playa Vicente, originalmente una aldea de pescadores que fuera bautizada con el nombre de Playa Victoria (Valencia, 1990), y que debe su actual nombre a San Vicente Ferrer, santo patrono de Juchitán, es una agencia de policía perteneciente al municipio de Juchitán de Zaragoza (ver Imagen 1). Este municipio es uno de los dos distritos de la región Istmo (el otro es Tehuantepec y juntos engloban 41 municipios) del estado de Oaxaca. Esta entidad se divide en ocho regiones y 30 distritos rentísticos-judiciales (Torres y Gallardo, 2017). El municipio de Juchitán, además de la ciudad cabecera de igual nombre, se conforma por cinco agencias municipales: Álvaro Obregón, Chicapa de Castro, La Venta, La Ventosa y Santa María del Mar, y dos agencias de policía: Ejido Emiliano Zapata y Playa Vicente.

entrevistas y en la traducción del español al zapoteco, y viceversa, de ciertos conceptos. Así como a todas las personas entrevistadas por su generosidad y por abrirnos, literalmente dicho, las puertas de sus casas; de manera especial, al Sr. Fernando Santos Villalobos.

⁴ Desde una perspectiva más amplia, Espinoza *et al.* (2011), indican que el complejo lagunar abarca cerca de 100,000 ha (1,000 km²) y se conforma por lagunas permanentes (Superior, Inferior, Mar Tileme, Oriental y Occidental), marismas y pequeñas lagunas intermitentes (entre ellas Quirio, que aparece en el listado de Velandia -2010-).

⁵ Los municipios ubicados en la laguna Superior son: Santa María Xadani, Juchitán de Zaragoza y Unión Hidalgo. Y son San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar, San Mateo del Mar y Juchitán de Zaragoza (a través de la agencia Santa María del Mar) las municipalidades con presencia en la laguna Inferior y en el Mar Tileme (Espinoza *et al.*, 2011; F. Sánchez, comunicación personal, 10 de septiembre de 2022).

Imagen 1. Ubicación de Juchitán, sus agencias y el sistema lagunar huave-zapoteco en Oaxaca



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_Juchit%C3%A1n_de_Zaragoza

Fundada a principios de los años sesenta del siglo pasado, Playa Vicente es una comunidad pesquera ubicada en la ribera de la laguna Superior, aproximadamente 10 km al sureste de la cabecera municipal. La población de este espacio periurbano es de 255 habitantes,⁶ mayoritariamente indígenas (como en todo el municipio; ver Cuadro 2),⁷ y comprende 118 mujeres y 137 hombres (INEGI, 2021). En el recorrido de campo se encontró que esta agencia de policía posee tres planteles educativos: uno de nivel preescolar, una primaria y una secundaria, y una casa de salud, casi todos ellos operando en condiciones muy desfavorables. Cuenta con una precaria red de tuberías de agua abastecida por pozos, alumbrado público, servicio público de limpia proporcionado por el gobierno municipal y cuerpo de policía. Además, la limitada infraestructura vial se encuentra en mal estado.

Playa Vicente no dispone de plaza pública ni de biblioteca, y cerca de la mitad de las calles están pavimentadas. En la localidad no existe un mercado, solo algunas misceláneas con una oferta muy limitada de productos, por lo que la población acostumbra a realizar sus compras en Juchitán por medio de vehículos particulares o usando el servicio de taxis y mototaxis colectivos. La economía gira en torno a la pesca artesanal⁸ efectuada a pie (con atarraya), cayuco o lancha, y a la venta de pescados

⁶ A pesar de que esa es la cifra oficial, otras fuentes sugieren que la población podría ser mayor. Por ejemplo, Valdivieso (2022a) reporta un padrón de votantes cercano a los 400 ciudadanos. Esta información corresponde con la proporcionada por el exagente de policía, F. Sánchez, en comunicación personal del 27 de agosto de 2022, quien estima un total de 600 habitantes permanentes en Playa Vicente.

⁷ De acuerdo con la información obtenida en campo, el 90% de los pobladores de Playa Vicente son zapotecas y el 10% restante son huaves (ikoots).

⁸ Las actividades de este tipo, particularmente en la región Pacífico Sur de México, son las "realizadas por

y mariscos en pequeñas palapas. Estos rasgos explican que la comunidad sea considerada con un grado de marginación alto (Gobierno Municipal de Juchitán, 2014).

4. Los principales retos documentados de Playa Vicente

a. En materia de desarrollo social

En el Cuadro 2 se presenta una serie de datos vinculados al desarrollo humano y bienestar en lo que respecta a la educación, economía, salud y vivienda. Con la intención de contrastar la información, se incluye, además de Playa Vicente, al municipio de Juchitán y al estado de Oaxaca.

Educación

En lo que corresponde al nivel preescolar, 19 de 20 niños, de 3 a 5 años de edad, acuden a tomar sus clases en Playa Vicente. En cuanto a educación primaria (infantes de 6 a 11 años), el 100% de los 33 que habitan esta localidad asisten a la escuela; mientras que en la secundaria (adolescentes de 12 a 14 años) asisten 13 de 14. Por lo tanto, la cobertura en educación básica es muy cercana al 100%, superior a la registrada en Juchitán y claramente mejor que el promedio estatal. En cuanto al nivel de bachillerato o equivalente, 11 de 15 adolescentes (73.3%) de entre 15 y 17 años, a pesar de que no hay plantel en Playa Vicente, se encuentran cursándolo en la cabecera municipal (porcentaje comparable al de Juchitán y Oaxaca).

Sin embargo, la situación cambia drásticamente con los jóvenes de 18 a 24 años que, idealmente, deberían recibir educación superior. Únicamente el 20.8% de ellos (5 de 24) va a la universidad, siendo este porcentaje inferior al de Juchitán y al de todo el estado que, como se sabe, registra niveles bajos. Los datos anteriores sugieren que el analfabetismo se concentra en la población con mayoría de edad, en la cual la educación posbásica es todavía poco frecuente (14.9%). Estos datos son insatisfactorios al igual que el grado promedio de escolaridad (5.9), los cuales ubican a Playa Vicente a la rezaga respecto a Juchitán y Oaxaca.

Cuadro 2
Indicadores de desarrollo social en Playa Vicente, Juchitán y Oaxaca

Indicador	Playa Vicente	Juchitán	Oaxaca
<i>Promedio de hijas e hijos nacidos vivos</i>	2.4	2.1	2.4
<i>Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena</i>	72.8%	60.8%	31.7%
<i>Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela</i>	5%	13.2%	27.2%

pescadores cooperativistas, apatronados o libres (...) que capturan, con artes no automatizadas, y tanto a pie como en embarcaciones, de una a 10 toneladas de capacidad, especies que habitan en la franja litoral" (Alcalá, 1999, como se citó en Espinoza et al., 2011).

<i>Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela</i>	0%	2.8%	3.4%
<i>Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela</i>	7.1%	7.1%	10.6%
<i>Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela</i>	73.3%	77.8%	67.2%
<i>Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela</i>	20.8%	35.6%	26.2%
<i>Población de 15 años y más analfabeta</i>	20.7%	9.5%	11.8%
<i>Población de 18 años y más con educación posbásica</i>	14.9%	41.6%	32.3%
<i>Grado promedio de escolaridad</i>	5.9	8.9	8.1
<i>Población de 12 años y más económicamente activa</i>	81.4%	64.7%	56.8%
<i>Población afiliada a servicios de salud</i>	59.8%	57.5%	70.3%
<i>Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas</i>	3.8	3.9	3.6
<i>Viviendas particulares habitadas con piso de tierra</i>	10.4%	4.6%	13.2%
<i>Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica</i>	94%	97.6%	97.1%
<i>Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada</i>	83.6%	95.9%	89.6%
<i>Viviendas particulares hab. que disponen de excusado o sanitario</i>	95.5%	97.2%	78.4%
<i>Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje</i>	97%	97.1%	80%
<i>Viviendas particulares habitadas sin ningún bien</i>	4.5%	1.9%	7%
<i>Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador</i>	70.1%	83.4%	70.1%
<i>Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor</i>	77.6%	81.5%	73.1%
<i>Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular</i>	70.1%	83.4%	72.1%
<i>Viviendas particulares habitadas sin computadora ni internet</i>	88%	54%	65.4%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2021).

Economía, salud y vivienda

En lo que respecta a la economía, la tasa de Población Económicamente Activa (PEA) en Playa Vicente es elevada (81.4%), lo que indica, independientemente de la necesidad de ganarse la vida, un valioso capital humano y social, amén de un gran dinamismo tanto en la población masculina como femenina. No obstante, es inconveniente que solo el 59.8% de las personas esté afiliada a servicios de salud,⁹ lo que en cierto grado obedece, además de la ineficacia estatal, a que la mayor parte de las actividades productivas

⁹ A nivel municipal, las principales causas de muerte son: diabetes, cáncer (sin especificar tipo), enfermedad del hígado, padecimiento del sistema genitourinario, cardiopatía hipertensiva, y enfermedades infecciosas y parasitarias. Las enfermedades más comunes son las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales, la infección de vías urinarias, la fiebre por dengue, la otitis media aguda, las úlceras y gastritis, y la conjuntivitis. Respecto a Playa Vicente, se indica que cuenta con la infraestructura, pero no con personal médico para la atención de urgencias (Gobierno Municipal de Juchitán, 2014).

se realizan fuera del marco organizacional formal.¹⁰ Respecto a los hogares, no se presentan condiciones de hacinamiento y tampoco se aprecia un elevado índice de natalidad. En lo que atañe a la calidad de las viviendas, la gran mayoría de ellas dispone de piso (así sea rústico) que no sea de tierra, energía eléctrica, agua entubada, sanitario y drenaje (en Playa Vicente el sistema usado es el de fosas sépticas). En este último rubro, con porcentajes ligeramente menores a los de Juchitán y mejores a los de Oaxaca.

Una situación similar, aunque con menores proporciones, se presenta con la disposición de bienes, ya que la generalidad de las viviendas cuenta con refrigerador, televisión y telefonía celular, y únicamente en el 4.5% de los casos no hay, además de los señalados, ningún bien o servicio adicional.¹¹ Lo que sí es particularmente preocupante es que solamente el 12% de los hogares tengan computadora e internet; ello además de estar notablemente debajo de Juchitán y del promedio estatal, el cual es el segundo más bajo del país (INEGI-IFT, 2021) y, como se explicará en los resultados de campo en el eje de educación, esto afecta enormemente los procesos de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo en Playa Vicente.

b. En cuanto al medioambiente y su impacto en la actividad pesquera

De acuerdo con lo reportado por Manzo (2019), la actividad de alrededor de 14 mil pescadores del sistema lagunar del Istmo de Tehuantepec, agrupados en 15 cooperativas, estaba en riesgo debido al taponamiento de la bocanarra de San Francisco del Mar desde varios años atrás. De tal forma que la arena acumulada por causas naturales y por falta de mantenimiento (dragado) interrumpía el intercambio de aguas con el océano Pacífico, lo que afectó negativamente la calidad del líquido y la entrada de especies al complejo lagunar y, por ende, los volúmenes de pesca. López (2019) apunta que desde hace 15 años las cantidades de captura han caído y, con ello, la economía de las familias que dependen de esta actividad, situación atribuida, además del cierre de la bocanarra, a la contaminación generada por las aguas negras que llegan a las lagunas.

Anteriormente, Gómez (2005) advirtió que las lagunas presentaban contaminación debido a derrames de petróleo y gasolina en la laguna Superior, lo que afectaba a los pescadores de la región. Asimismo, las investigaciones de Velandia (2010) y Espinoza *et al.* (2011) habían identificado la gravedad del problema de contaminación del sistema lagunar debido a que los ríos que en él desembocan son utilizados como vertederos, lo que genera riesgos sanitarios, daños al medioambiente y disminución en la actividad pesquera. También advirtieron que esta dificultad se podía intensificar debido a la inexistencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos en la mayoría de las poblaciones de la región. Como bien lo indica Chaca (2019), a través del río Los Perros son depositadas en la laguna Superior las aguas contaminadas del drenaje de al menos seis localidades, entre las que destaca Juchitán por ser la más poblada de ellas.

¹⁰ Ejemplo de ello es que, considerando las instituciones más representativas, de las 152 personas afiliadas, 123 lo están en el IMSS-Bienestar (antes INSABI y Seguro Popular), 15 en el IMSS y 10 en PEMEX, SEDENA o SEMAR.

¹¹ El listado incluye, además de los bienes ya descritos, lavadora; horno de microondas; automóvil o camioneta; motocicleta o motoneta; bicicleta como medio de transporte; radio; computadora, laptop o tablet; internet; línea telefónica fija; televisión de paga; servicio de películas, música o videos por internet, y consola de videojuegos.

c. En la política y gobierno

Según reporte de Valdivieso (2022b), los habitantes bloquearon el camino que lleva a esta comunidad pesquera a manera de protesta por la actitud caciquil del secretario municipal de Juchitán (quien antes fue agente de policía en Playa Vicente), a quien acusaron de querer imponer al nuevo agente, de suspender el ejercicio electoral y de practicar el nepotismo. En tal sentido, denunciaron también que debido a que no se apegaría a la ley, la elección que se iba a realizar el 20 de febrero de 2022 era un engaño, ya que no se permitiría la secrecía del voto debido a que el secretario municipal pretendía que se votara en la mesa o en una asamblea a mano alzada. Los manifestantes se sentían traicionados, ya que aseguran haber apoyado la carrera política de este funcionario quien, de acuerdo con la misma nota, afirma que “Playa Vicente es de su propiedad”, por lo que solicitaron la intervención del presidente municipal.

A pesar de que finalmente la elección se desarrolló sin incidentes el 6 de marzo, el propio Valdivieso (2022b) refiere que, a pesar de que el presidente municipal de Juchitán afirmó que no incidirían en ella intereses personales de nadie, el secretario municipal terminó imponiendo a su candidato como nuevo agente de policía, tal como había sido denunciado antes. El mismo documento señala que las autoridades responsables no fueron capaces de garantizar la secrecía del proceso de votación. Y agrega que, no obstante que se instalaron las mamparas, la comisión electoral no obligó a los ciudadanos a emitir su sufragio en ellas, sino que lo hicieron en mesas de votación a la vista de testigos y personal del Ayuntamiento, violando el código electoral.

Si bien es justo destacar que no todas las contiendas políticas que se desarrollan en esta localidad terminan en conflictos y algunas se realizan en armonía (Istmo Press, 2019), la evidencia indica que los problemas político-electorales no son nuevos. En febrero de 2014 la comisión municipal electoral notificó¹² que el proceso para elegir autoridades no se pudo concretar debido al enfrentamiento de los dos grupos contendientes. De este conflicto se derivó la agresión física a un regidor y la manifestación en el palacio municipal de una de esas agrupaciones (Chaca, 2014).

Más adelante, en marzo de 2017, pobladores de Playa Vicente se manifestaron en el palacio municipal de la ciudad de Juchitán, exigiendo la invalidación de la elección para nombrar a su autoridad ya que, a su juicio y de acuerdo con varios informes (Bravo, 2017; Luis, 2017), resultaron tendenciosas y fraudulentas. Algunos demandantes indicaron que el padrón electoral había sido alterado de tal forma que el resultado favoreciera al candidato de la entonces presidenta municipal. La misma fuente refiere que el consejo electoral notificó, a las personas que no aparecían en el listado, que podrían votar al final de la jornada, lo cual no ocurrió. Señalaron que permanecerían en ese lugar hasta poder dialogar con la presidenta municipal y acordar una nueva elección, ya que no reconocían el resultado de la llevada a cabo.

¹² El artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca señala que es competencia del Ayuntamiento convocar a elecciones de las autoridades de las agencias municipales y de policía, respetando las tradiciones, usos, costumbres y prácticas democráticas de las propias localidades (Decreto 2431 de 2021).

5. Las voces y resultados encontrados en el trabajo de campo

a. En materia de desarrollo social

Educación

Como se expuso en la sección anterior, casi todas las niñas y los niños de Playa Vicente en edad de cursar la educación básica asiste a la escuela, por lo que no hay un déficit de cobertura, pero sí de calidad. Por lo que se apreció en los diferentes recorridos y lo comentado por madres de familia, por la tesorera del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) de la escuela primaria Cristóbal Colón, Sra. Rosario Cruz Sánchez, y por el exagente de policía, Sr. Fernando Santos Villalobos, los planteles del nivel preescolar y secundaria, creados en 2017, operan en condiciones críticas. Esto obedece a que ofrecen sus servicios en instalaciones inadecuadas. En el caso de preescolar se trata de un espacio llamado centro de acopio, que es una galera improvisada, mientras que la secundaria (oficialmente es una telesecundaria, pero no dispone de ningún tipo de equipamiento) en realidad es una modesta vivienda, en cuyo patio son impartidas las clases por tres profesores, cada uno responsable de un grado (ver Imagen 2b).

La situación en la primaria es más favorable (Imagen 2a), pero lejos de parámetros considerados como adecuados. A los dos salones de clases que albergaba este plantel (de concreto), recientemente se agregó uno más (aunque pequeño y de lámina), para sumar tres aulas, cada una con un profesor. En una reciben clases los alumnos de primero y segundo grado, en otra los de tercero y cuarto, y en la restante los de quinto y sexto. Esta situación representa, evidentemente, una limitante en términos de coordinación y aprovechamiento escolar. Con recursos del programa La Escuela es Nuestra, además del aula, se construyeron baños, un pozo de agua y una barda y fue reacondicionada la oficina del director.

Un problema hallado es que los planteles educativos carecen de equipo de cómputo, lo que es aún más preocupante en el caso de la secundaria. Es decir, las alumnas y los alumnos que egresan del nivel básico en Playa Vicente lo hacen sin poseer los conocimientos en tecnologías de la información que les permitan encarar futuros compromisos en materia educativa o laboral. A pesar de que se percibe un esfuerzo muy loable para que los jóvenes continúen estudiando, el tránsito de la secundaria a la preparatoria representa todo un desafío en esta localidad.

Lo anterior se vuelve más complejo en lo que corresponde a la educación superior, nivel en el que el registro de educandos, como ya se señaló, es muy bajo, lo que se refleja en una cantidad sumamente limitada de profesionistas de este lugar: “puedo contarlos con los dedos de las manos y me sobran”, comentó el Sr. Fernando Santos. Las carencias en materia educativa las sintetiza de manera acertada la Sra. Rosario Cruz:

Que el gobierno pudiera ver (*sic*) ¿no? Playa Vicente... que los niños pudieran salir más preparados, que aprendan más... y ver las necesidades que tienen también las escuelas ¿no?, como la telesecundaria... le hacen falta muchas cosas, el preescolar igual... igual la primaria, ¿no?... pues eso es... que nuestros niños puedan seguir creciendo (comunicación personal, 10 de septiembre de 2022).

Imagen 2. Planteles educativos en Playa Vicente

a. Primaria



b. Secundaria



Fuente: Elaboración propia.

Economía

Como antes se indicó, la economía de Playa Vicente depende de la actividad pesquera y, derivada de ella, de la restaurantera.¹³ Aproximadamente 150 personas se dedican a la pesca en este lugar, agrupados en dos cooperativas:¹⁴ Che Cata y Jaiberos, además de pescadores libres. Las principales especies capturadas de escama son: roncador, corvina, robalo, pargo y lisa, además de crustáceos como camarón y jaiba, que en los últimos meses ha sido el producto más importante en cuanto a ventas (ver Imagen 3). El volumen de pesca que fue reportado, independientemente de los vaivenes naturales por temporada, muestra un rango muy amplio. El intervalo de lo que cada lancha (que es el medio más utilizado) recolecta a la semana va de los 100 a los 500 kg, lo que equivale a 400 kg y 2 t al mes, respectivamente.

La pesca sirve para el autoconsumo (por obvias razones el pescado y el marisco representan la dieta básica) y el resto se comercializa en la localidad y en Juchitán, donde se obtienen mejores precios. Mil pesos a la semana es el ingreso promedio de cada pescador en temporadas favorables (apenas por encima de la línea de pobreza por ingresos).¹⁵

El sector restaurantera de Playa Vicente está conformado por cerca de una decena de modestas palapas que ofrecen a los visitantes todo tipo de recetas del mar, de las cuales sobresalen los pescados y

¹³ Sin embargo, se debe considerar que en este lugar se replica lo señalado por el CONEVAL (2020), en el sentido de que una parte importante del ingreso de la población en pobreza proviene de las transferencias gubernamentales.

¹⁴ Una de las ventajas de pertenecer a alguna cooperativa es que a través de ellas los pescadores acceden a los permisos correspondientes y a los apoyos federales como el del programa Bienpesca a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. A pesar de que en el pasado hubo retrasos en su entrega en Playa Vicente, hoy en día su operación es normal y este año entregó \$7,200.00 a cada beneficiario. Estos recursos sirven para sobrevivir en tiempos de veda y para dar mantenimiento a lanchas, motores y redes, principalmente.

¹⁵ Esto último es relativo porque a pesar de estar agrupados en cooperativas, los pescadores no reciben los mismos ingresos, mientras que los de los dueños de las lanchas (patrones) son mucho mayores que los de los ayudantes que no cuentan con uno de estos equipos. Como lo apuntan Espinoza *et al.* (2011), entre los pescadores zapotecas, en contraste con los huaves, hay menor organización y prevalecen los intereses individuales sobre los colectivos.

mariscos al horno de leña, platillos que por su sabor podrían figurar en las cartas de establecimientos de gran nivel y mercado. La Sra. Rosalía Rosado López, una de las propietarias y para quien Playa Vicente “es un pueblo mágico”, apunta que sus principales desafíos son el descenso del nivel de ventas a raíz del terremoto de 2017 y de la pandemia de COVID-19.

Por otro lado, la Sra. Maira Rosado López, dueña de otra palapa,¹⁶ identifica el mal estado de la carretera que conduce a Juchitán como la principal desventaja de la agencia, en lo cual coincide la mayoría de la población en general y pescadores entrevistados (estos últimos se ven afectados porque el traslado a Juchitán para comercializar sus productos se vuelve complicado). Si esta situación es atendida y con base en sus atractivos naturales, se podría detonar la todavía tenue actividad turística.¹⁷

Imagen 3. Pesca de jaiba en Playa Vicente



Fuente: Elaboración propia.

Salud

Este servicio es ofrecido por la casa de salud (Imagen 4), cuya instalación es apropiada, además de un módulo itinerante del gobierno federal que visita esta localidad dos días al mes. De acuerdo con la opinión de la ciudadanía, el centro de salud presenta las siguientes deficiencias, todas ellas inaceptables y que ameritan una rápida solución: insuficiencia de medicamentos, materiales y equipos básicos; horarios de atención muy limitados; y la persona que está a cargo del centro no cuenta con los conocimientos profesionales necesarios. Por lo anterior, en caso de presentarse alguna urgencia la atención es muy limitada, lo que obliga a la población a desplazarse por cuenta propia a la ciudad de Juchitán.¹⁸

¹⁶ Para ejemplificar el rol tan importante de la mujer en la economía y en el tejido social de esta localidad, hay que destacar que, además de microempresaria restaurantera, la Sra. Rosado es comerciante de pescados y mariscos, artesana y ama de casa.

¹⁷ El Sr. Fernando Santos refirió que en la laguna Superior existen más de 20 islas con potencial turístico, y que son las de Cerro Cristo, Cerro Pato, Cerro Prieto, Cerro Venado y Cerro Lepe las más visitadas al contar con playa.

¹⁸ Lo aquí encontrado coincide con Mendoza et al. (2019: 289 y 292), quienes refieren que “El acceso a la salud en el

A pesar de que la dieta en Playa Vicente gira en torno a los pescados y mariscos, de manera paradójica algunas madres de familia comentaron que se han presentado muchos casos de desnutrición en infantes. Esto se explica por el hecho de que el consumo de frutas, verduras y leche es muy escaso, como también fue señalado por las mujeres, aunado al hecho de carecer de mercado o establecimientos especializados en la venta de esos productos, los que se deben adquirir, si la economía lo permite, en la cabecera municipal.

Imagen 4. Casa de salud de Playa Vicente



Fuente: Elaboración propia.

Vivienda

En este rubro se percibió que la necesidad más apremiante es la de habilitar el servicio de agua potable en las viviendas que carecen de él y, en las que sí lo tienen, normalizarlo. Asimismo, algunos ciudadanos indicaron que en algunas zonas de la agencia el alumbrado público es insuficiente y se constató también que la leña es el combustible usado para cocinar. Como ya fue señalado, las viviendas disponen de fosas sépticas, pero en un futuro se deberá implementar otro tipo de sistema para evitar problemas de contaminación. El Sr. Fernando Santos apuntó que los biodigestores son una alternativa que se está evaluando.

b. En cuanto al medio ambiente y su impacto en la actividad pesquera

Tal como fuera comentado por los entrevistados, y reportado por Chaca (2021), a raíz de una contingencia ambiental el 15 de septiembre de 2021, conjuntamente, pobladores y pescadores huaves y zapotecas reabrieron de manera artesanal (a pico y pala) la bocabarra. Esta acción, que deberían realizar de manera

país, se desarrolla en entornos de falta de cobertura e inequidad, y una gestión deficiente por parte de las instituciones públicas [...] lo que en consecuencia dificulta [...] el nivel de desarrollo humano sustentable de la sociedad. Por lo que es de suma importancia que el gobierno mexicano muestre mayor interés en la cobertura sanitaria".

coordinada los gobiernos federal y estatal con equipo especializado, es significativa porque elimina los múltiples daños que genera su cierre, lo que beneficia a la actividad pesquera, como ya fue citado.

Sin embargo, varios prestadores de servicios, los propios pescadores y el Sr. Fernando Santos expresaron que hay varias prácticas de pesca que dañan el entorno y ponen en riesgo la sustentabilidad de esta actividad. Entre ellas está el nulo respeto a las vedas, el empleo de redes prohibidas (de malla menor a dos pulgadas para atrapar ejemplares más pequeños) y el vertimiento de aceites y restos de artes de pesca a la laguna, lo que ha provocado una sensible disminución de la producción en los últimos años, como ya se dijo. Al respecto, el Sr. Santos indica que “la ley de pesca del estado de Oaxaca es letra muerta”.

Asimismo, los mismos actores y la comunidad en su conjunto consideran que sí es preocupante el daño producido al sistema lagunar por las descargas de aguas residuales que arrastra el río Los Perros. Es un problema de larga data que exige, de acuerdo con varios de los entrevistados, la instalación de plantas de tratamiento en los municipios que atraviesa el río.

c. En la política y gobierno

Desde su fundación hasta el año 2004, el régimen de gobierno que prevaleció en Playa Vicente fue el sistema normativo interno (usos y costumbres), en el que las autoridades son elegidas en asambleas. Sin embargo, los cuatro presidentes municipales que tuvo Juchitán de 2005 a 2016 no reconocieron la asamblea comunitaria, por lo que ellos mismos designaban al agente de policía. Pero a partir del periodo 2017-2018, después de 12 años de imposición, nuevamente se implementó la asamblea como mecanismo electoral (F. Sánchez, comunicación personal, 10 de septiembre de 2022). Para ello, el gobierno municipal convoca, con base en la referida Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, a la elección de agentes municipales y de policía por medio del voto libre, directo y secreto, en la fecha y horario estipulados.¹⁹

Lo anterior, junto al hecho de que el artículo 43 de la citada ley indica que en este tipo de localidades se deberán respetar las tradiciones y usos y costumbres en materia democrática, supone una contradicción y explica en buena forma los conflictos políticos ocurridos en Playa Vicente. Por una parte, se señala que el voto es libre, directo y secreto, y por otra, que se deberán respetar los usos y costumbres (asambleas), lo que deja mucho margen a la discrecionalidad y a las prácticas abusivas de ciertos actores y dirigentes políticos, generando a su vez incertidumbre en la ciudadanía.

Asimismo, y a pesar de que se ofrecen servicios públicos básicos y que en los últimos años se han realizado obras públicas, como la pavimentación de una parte de la carretera a Juchitán y de un buen número de calles (Imagen 5a), con recursos provenientes de los tres niveles de gobierno, la población que fue cuestionada al respecto mantiene una opinión desfavorable de las actuales autoridades de la agencia de policía y del gobierno municipal. En general perciben que el gobierno no es elegido enteramente por el pueblo y que no atiende sus demandas y necesidades (Imagen 5b). Un ciudadano,

¹⁹ Un ejemplo de esta clase de convocatorias se puede encontrar en Romo (2017).

de oficio pescador, indicó que “la gente quiere más democracia”,²⁰ a la vez que una señora indicó que ese descontento los ha orillado a manifestarse y tomar carreteras, y añadió que

[...] este lugar es una zona muy olvidada, aquí los políticos vienen, pelean, si ganan se van [...] te prometen cosas... prometen tantas cosas que a la hora de llegar hasta donde llegan... ganan, se sientan y se les olvida las promesas que hacen [...]. Yo les pediría de favor a estos gobiernos que pongan la mirada en Playa Vicente... que ya es tiempo de que este lugar salga de la marginación en que está (comunicación personal, 3 de septiembre de 2022).

Imagen 5. Ejemplos de infraestructura básica en Playa Vicente

a. Vialidad renovada



b. Calle sin pavimentar



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La ejecución de la presente investigación permitió examinar los ODS más significativos para Playa Vicente y su nivel de avance en esta comunidad. También fue posible presentar los desafíos que enfrenta Playa Vicente para alcanzar un desarrollo sostenible y la percepción de la ciudadanía en torno a sus problemáticas más importantes. Si bien es cierto que las autoridades locales y de Juchitán han hecho esfuerzos significativos para que Playa Vicente logre algunas de las metas que plantean los ODS (como el hecho de que todos los niños y las niñas terminen su educación primaria y secundaria), es mucho lo que falta por hacer en materia de desarrollo.

Con base en los resultados obtenidos, en lo que corresponde al ODS 3. Salud y bienestar, es prioritario que la casa de salud cuente con personal médico, que se garantice el abastecimiento de medicamentos y que el servicio se ofrezca día y noche durante los siete días de la semana con parámetros de calidad elevados. Respecto al ODS 4. Educación de calidad, son inaceptables las

²⁰ Espinoza et al. (2011) documentan también que la pérdida de confianza en las autoridades locales y federales es una característica de las comunidades de la región.

condiciones en que operan los planteles educativos de Playa Vicente. Además de dotarlos de equipos de cómputo, se deben construir instalaciones decorosas para los niveles preescolar y secundaria, además de ejecutar las gestiones correspondientes para que los jóvenes que terminan la secundaria tengan la oportunidad de realizar estudios de bachillerato y de nivel superior.

Con relación al ODS II. Ciudades y comunidades sostenibles, las autoridades de Playa Vicente y de Juchitán se deberán de organizar de forma tal que las nuevas inversiones públicas en materia de obras y servicios atiendan, en primer término, las zonas más desprotegidas.²¹ Es importante también que Playa Vicente participe de manera más visible en los planes de desarrollo del municipio de Juchitán, de tal forma que las asimetrías existentes en materia de desarrollo se reduzcan paulatinamente. Algo particularmente trascendente es que el gobierno municipal de Juchitán implemente las acciones conducentes para habilitar un sistema de tratamiento de aguas negras con el que se evite la contaminación del río Los Perros y, por ende, de la laguna Superior. De no ser así, la sustentabilidad de la actividad pesquera en la región es incierta.

En cuanto al ODS 14. Vida submarina, es fundamental que se regule la actividad pesquera en el sistema lagunar huave-zapoteco, y se aplique la normatividad existente a nivel federal y estatal, en lo que atañe a la contaminación de los cuerpos de agua y la pesca ilegal y excesiva. De manera paralela se deberá brindar capacitación y asesoría a los pescadores en estas materias y en otras que permitan mejorar sus condiciones laborales y económicas. En lo que concierne al ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, es recomendable que los gobiernos de Playa Vicente y de Juchitán alienten la incorporación de los postulados de la nueva gobernanza política, de tal manera que la eficacia, la transparencia y, especialmente, la participación ciudadana sean sellos de su gestión. Lo anterior, en coordinación con Juchitán, debe aplicarse primeramente a las jornadas electorales. Con ello se podrían evitar varias de las inconformidades documentadas y recibidas de parte de la población.

Además de lo anterior, otra propuesta es que se desarrollen los estudios necesarios para determinar la viabilidad de tres tipos de proyectos: 1. Productivos de valor agregado, 2. De acuacultura y 3. Turísticos. Entre los primeros podría figurar, por ejemplo, una empacadora de pescado o marisco que permita, dentro de la misma cadena productiva derivada de la pesca (las palapas existentes operan en esa misma lógica) obtener mayores ingresos. Esto posibilitaría socializar las operaciones con una visión más incluyente y las ganancias, lo cual ahora no ocurre. Mientras que, de manera complementaria, la acuacultura podría reducir los riesgos físicos y financieros de esta actividad, sujeta a las condiciones naturales imperantes.

Cantú (2018) refiere que el turismo, desde una perspectiva sustentable, promueve valores de interrelación, solidaridad y cultura. Si se piensa además en sus beneficios económicos, y en el hecho de que Playa Vicente cuenta con atractivos naturales cercanos, valdría la pena intentar desarrollar esta importante industria en la localidad. Lo sustantivo es, entonces, generar desarrollo endógeno en una comunidad que cuenta, de manera simultánea, con importantes bondades naturales y graves rezagos sociales.

²¹ De acuerdo con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, los municipios tendrán a su cargo los servicios públicos, cuyo establecimiento, de acuerdo con el artículo 80, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, deberán promover los agentes municipales y de policía, además de vigilar su funcionamiento.

Más importantes que los valiosos recursos que provee el medioambiente lo son el capital humano y social existente en Playa Vicente para encarar este reto. Al respecto, llama la atención su bajo índice de delitos y el que las puertas de las viviendas permanezcan permanentemente abiertas. Asimismo, en las entrevistas se apreció mucha sabiduría, particularmente de las mujeres, y una gran actitud y bondad de parte de su población, lo que se refleja en el nivel de felicidad manifestado (en una escala del 0 al 10), que fue del 9 o el 10 en todos los casos. Con ello, y una mayor paridad de género en la política, las perspectivas de este lugar se aprecian favorables. Por último, se debe puntualizar que, si bien la teoría en torno al desarrollo y las ideas que sustentan los ODS son de la mayor importancia en la definición de la agenda pública, para que tengan sentido es necesario hacer estudios que traten de dignificar la vida de fascinantes comunidades locales. Ese fue el espíritu que impulsó esta investigación.

Referencias bibliográficas

- Becerra, M. de L. (2023). Saberes y experiencias comunitarias locales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *UVserva*, 15, pp. 3-13. DOI: <https://doi.org/10.25009/uvs.v15.2886>
- Bravo, A. (2017, 9 de marzo). Piden anular elecciones en Playa Vicente. *Diario Ecooss*. bit.ly/44mbJOi
- Cantú, P. C. (2018). Desarrollo sostenible: cultura, patrimonio cultural y natural en México. *Turismo y Sociedad*, 23, 25-40. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n23.02>
- Caride, J. A. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1), 245-272. <https://doi.org/10.14201/teoredu291245272>
- Cázares, L., Christen, M., Jaramillo, E., Villaseñor, L. y Zamudio, L. E. (1992). *Técnicas actuales de investigación documental*. Trillas.
- Chaca, R. (2021). Habitantes ikoots y pescadores se unen para abrir bocabarra y drenar inundación en San Dionisio del Mar, Oaxaca. *El Universal Oaxaca*. bit.ly/44iAMlt
- Chaca, R. (2019, 12 de julio). Descargas de aguas negras de Juchitán matan la Playa Vicente. *El Universal Oaxaca*. bit.ly/3PZLnx8
- Chaca, R. (2014, 10 de febrero). Candidatos se confrontaron en elecciones de la agencia de Playa Vicente. *Quadratin Oaxaca*. bit.ly/43izwFr
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Oaxaca. bit.ly/3rlsSJs
- Constitución Política del Estado de Oaxaca. Art. 113. 31 de diciembre de 2016.
- Cortés, H. G. y Peña, J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 78, 40-54. <https://doi.org/10.21158/01208160.n78.2015.1189>
- Decreto 2431 del 17 de marzo de 2021. Por medio del cual se expide la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. 12 de junio de 2021. D. O. No. 24.
- Espinoza, A., Peña, L. C., Serrano, S. J., Ronsón, J. A., Ahumada, M. A., Cervantes, P., Robles, E., Fuentes, M. P., Guerra, A. R. y Gallardo, M. I. (2011). La diversidad étnica como factor de planeación de la pesca artesanal: chontales, huaves y zapotecas del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. En G. Alcalá (Ed.), *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política*. Vol. I (167-216). UNAM. bit.ly/46GQrNo

- Gobierno Municipal de Juchitán (2014). *Plan municipal de desarrollo de la H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza 2014-2016*. bit.ly/46MzErO
- Gómez, E. (2005). *Diagnóstico regional del Istmo de Tehuantepec*. CIESAS, Perfiles indígenas de México. <https://www.aacademica.org/emanuel.gomez/32.pdf>
- Gómez, J. L. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 22(1), 115-136. <https://doi.org/10.18359/rfce.643>
- Gómez, J. A. y Garduño, S. (2020). Desarrollo sustentable o desarrollo sostenible, una aclaración al debate. *Tecnura*, 24(64), 117-133.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). *Censos y Conteos de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (Oaxaca)*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) - Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (2021). *En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020*. bit.ly/46HdDeI
- Istmo Press (2019, 25 de febrero). Con acuerdos y siguiendo usos y costumbres, eligen agentes en Playa Vicente y Ejido Zapata. *Agencia de noticias Istmo Press*. bit.ly/44EozUP
- López, A. (2019, 24 de junio). Agoniza la pesca en el Golfo de Tehuantepec. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/agoniza-la-pesca-en-el-golfo-de-tehuantepec>
- López, R., Ayala, D. A. y Arellanes, Y. (2017). Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable. *Economía y Sociedad*, 21(36), 61-75. bit.ly/3pA1lDK
- Luis, C. A. (2017, 6 de marzo). Exigen anulación de las elecciones de Playa Vicente por fraudulentas. *Cortamortaja*. bit.ly/3re6scX
- Luna, A. (2011). *Metodología de la tesis*. Trillas.
- Manzo, D. (2019, 21 de abril). Futuro incierto de 14 mil pescadores en Oaxaca por deterioro de bocanarra. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/04/21/estados/0201nest>
- Mendoza, L. M., Picazzo, E. y García, J. (2019). La equidad en salud en México desde la perspectiva del desarrollo humano sustentable. *Horizonte sanitario*, 18(3), 281-293.
- Naciones Unidas (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: "nuestro futuro común"*. bit.ly/3NHfAhI
- Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo sostenible*. bit.ly/3JS5MRo
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2022). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2020-2020*. bit.ly/3pIBYQ3
- Romo, F. (2017, 2 de marzo). Convocan a elecciones en Playa Vicente en Juchitán. *Romo Noticias*. <https://romonoticias.com/?p=37580>
- Torres, J. (2017). El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo. *Espacios Públicos*, 48, 127-149. bit.ly/3NKcdai
- Torres, J. (2022). Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en tiempos de COVID-19: nuevas debilidades de un viejo proyecto en construcción. En M. Rojas (Coord.), *Perspectivas económicas y sociales de México y Oaxaca en la era COVID-19 (77-97)*. Plaza y Valdés. bit.ly/3OccLHe
- Torres, J. y Gallardo, E. D. (2017). Cuarta vertiente del desarrollo: la administración pública. En J. Torres (Coord.), *Vertientes del desarrollo en Oaxaca (163-202)*. Colofón-UNISTMO. bit.ly/3PZQ7Ts
- Valdivieso, G. (2022a, 7 de marzo). Secretario se sale con la suya; eligen nuevo agente en Playa Vicente. *Noticias. Voz e imagen del Istmo*. bit.ly/43kqno2

- Valdivieso, G. (2022b, 21 de febrero). Pobladores cierran camino a Playa Vicente, piden cancelar elecciones. *Noticias. Voz e imagen del Istmo*. bit.ly/3XTrASg
- Valencia, J. M. (1990). *Playa Victoria, hoy Playa Vicente* [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=EWFLr_devTA
- Velandia, L. B. (2010). *Determinación de la contaminación por metales en el complejo lagunar del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México* [tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. DOI:[10.13140/RG.2.2.33101.69607](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33101.69607)